

## TELECOM ARGENTINA – B BOND

Plan de Acción Ambiental y Social  
Setiembre 2022

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
<b>ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales</b>				
1.1	Identificación de aspectos legales	Integrar a la matriz de identificación y evaluación de aspectos legales, los requerimientos ambientales y sociales del contrato de préstamo con BID Invest.	1. Matriz de identificación y evaluación de aspectos legales	1. 5 meses después del primer desembolso
1.2	Gestión de Emergencias	<p>Actualizar el procedimiento general de “Preparación y Respuesta ante Emergencias”. En dicho procedimiento se deberán incorporar los contenidos mínimos de los planes de emergencia específicos de cada instalación, estableciendo, mínimamente, lo siguiente: i) las instalaciones y acciones de carácter preventivo (por ejemplo, instalación y operación de sistemas de detección y extinción de incendios); ii) los integrantes de y los roles de cada miembro de las brigadas de emergencia; iii) los canales de comunicación internos y externos (con bomberos, servicio médico y organismos públicos locales); iv) las acciones que requieran de la participación de terceras partes; v) los recursos humanos y materiales requeridos; vi) las necesidades de capacitación y entrenamiento; y vii) los procesos de investigación, análisis y registro de los eventos de emergencia. Entre los escenarios de emergencia asociados a causas naturales, considerará los vinculados a inundaciones y eventos climáticos adversos significativos</p>	<p>1. Planes de Prevención y Respuesta a Emergencias</p> <p>2. Evidencia de implementación</p>	<p>1. 3 meses después del primer desembolso</p> <p>2. 5 meses después del primer desembolso</p>
		<p>Para cada sede administrativa o unidad operativa para la que haya sido elaborado un Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias, efectuar, al menos una vez al año, un simulacro de emergencia.</p>	<p>Informes de simulacros</p>	<p>En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social</p>

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
1.3	Gestión de Accidentes	Actualizar el actual procedimiento Accidente de Trabajo, estableciendo que el mismo será de aplicación para personal propio y para personal contratado. Para la actualización del procedimiento se emplearán los resultados del análisis indicado en 2.1 de este Plan de Acción Ambiental y Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento de Gestión de Accidentes</li> <li>2. Evidencia de implementación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 8 meses después del primer desembolso</li> <li>2. 10 meses después del primer desembolso</li> </ol>
1.4	Monitoreo Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene	El Plan de Monitoreo será actualizado para incluir la medición y el seguimiento de parámetros ambientales, sociales y de salud y seguridad que satisfagan la legislación vigente y los valores límites internacionalmente aceptados 1.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Monitoreo Ambiental, Social y de Salud y Seguridad</li> <li>2. Evidencia de implementación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 6 meses después del primer desembolso</li> <li>2. 11 meses después del primer desembolso</li> </ol>
1.5	Recepción y resolución de quejas de terceras partes	Preparar e implementar un mecanismo de captura y resolución de quejas y reclamos generados por terceras partes, que incluya la modalidad de queja o reclamo anónimo, estableciendo responsabilidades internas para su resolución y plazos de respuesta, no solo limitado a la calidad del servicio, sino a cualquier aspecto asociado a las actividades de la Compañía.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mecanismo de recepción y resolución de quejas.</li> <li>2. Evidencias de implementación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 4 meses después del primer desembolso</li> <li>2. 9 meses después del primer desembolso</li> </ol>
<b>ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales</b>				
2.1	Cadena de abastecimiento	Convocar a un comité de trabajo específico que permita identificar la causa raíz de los accidentes graves sufridos por terceros contratados. Esta actividad tomará en consideración los factores de riesgo externos (presencia de cables energizados en el entorno de trabajo), las capacidades de los contratistas y los aspectos de gestión interna de salud y seguridad de Telecom y cubrirá la totalidad de las actividades efectuadas por los contratistas desde el proceso de licitación, la contratación, la supervisión, los planes de acción correctivos y las sanciones aplicadas. A este respecto, Telecom presentará un reporte	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocación del comité de trabajo</li> <li>2. Presentación de reporte específico</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 2 meses después del primer desembolso</li> <li>2. 6 meses después del primer desembolso</li> </ol>

<sup>1</sup> <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/eb6fddc1-a3e3-4be5-a3da-bc3e0e919b6e/General%2BEHS%2B-%2Bspanish%2B-%2BFinal%2Brev%2Bcc.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nPtgG1I>

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Cumplimiento
		específico que incluirá el análisis de causas, los resultados y el plan de acción correctivo propuesto, indicando responsabilidades y plazos de ejecución.		
<b>ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación</b>				
3.1	Gases de efecto invernadero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar las estimaciones de GEI para el año siguiente</li> <li>2. Presentar el cálculo de las emisiones del año anterior</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estimaciones de emisiones de gases GEI para el año siguiente</li> <li>2. Cálculo de emisiones de gases GEI para el año anterior.</li> </ol>	En cada Informe de Cumplimiento Ambiental y Social